FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Ministerio de Minas y Energía
Origen: OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES
Rad: 3-2025-057666 18-12-2025 12:35:46 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	18/12/2025
DEPENDENCIA	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES		NÚMERO DE PAGO	9	DE	9	MES O PERIODO A PAGAR	Diciembre-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	BRITO TRUJILLO CAMILA ANDREA	IDENTIFICACIÓN C:C.	1.065.638.839	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	08/04/2025
CONTRATO	GGC-1009-2025				FECHA TERMINACIÓN	29/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	cabrito@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	candreabrito2015@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRANQUILLA (ATL)
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la gestión del relacionamiento territorial y la obtención de información sobre impactos derivados de las actividades del sector que puedan generar riesgos a los territorios.					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	154825	12.566.666,00	C-2105-1900-13-10101B-2105020-02	21-01-01-000
TOTAL		12.566.666,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	113.533.333,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	113.533.333,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	100.533.333,00	SALDO POR PAGAR	13.000.000,00	% EJECUCIÓN	88,55 %
FORMA DE PAGO	El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de TRECE MILLONES DE PESOS ($ 13.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. Un (1) último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. NOTA 1: TODOS los meses se entienden de 30 días.				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
9,966,667.00 - PAGADO	13,000,000.00 - PAGADO	13,000,000.00 - PAGADO	13,000,000.00 - PAGADO	13,000,000.00 - PAGADO	13,000,000.00 - PAGADO
7	8	9	10	11	12
13,000,000.00 - PAGADO	13,000,000.00 - FACTURADO	12,566,666.00 - FACTURADO	0.00	0.00	0.00

(APROBÓ)elperez,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELKIN LEONARDO PEREZ ZAMBRANO	C.C	1024485975	CARGO	SECRETARIO GENERAL 35 -23

(APROBÓ)elperez,

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065638839		BRITO TRUJILLO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 78 n 55-117	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2012753652	9496496703	I	2026/01/13	2025/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,509,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0	
1	CC	1065638839	BRITO CAMILA	25-14	30	$5,200,000	$832,000	EPS005	30	$5,200,000	$650,000		0	$0	$0	14-23	30	$5,200,000	$27,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0	

(APROBÓ)elperez,

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065638839		BRITO TRUJILLO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 78 n 55-117	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2012753652	9496496703	I	2026/01/13	2025/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,509,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$832,000	$0	$0	$832,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$832,000	$0	$0	$832,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$27,200	$0	$0	$27,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$27,200	$0	$0	$27,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$650,000	$0	$0	$650,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$650,000	$0	$0	$650,000
TOTAL				1	$1,509,200	$0	$0	$1,509,200

(APROBÓ)elperez,

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065638839		BRITO TRUJILLO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 78 n 55-117	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2012745978	9496496635	I	2025/12/10	2025/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	6	$1,515,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0	
1	CC	1065638839	BRITO CAMILA	25-14	30	$5,200,000	$832,000	EPS005	30	$5,200,000	$650,000		0	$0	$0	14-23	30	$5,200,000	$27,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0	

(APROBÓ)elperez,

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065638839		BRITO TRUJILLO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 78 n 55-117	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2012745978	9496496635	I	2025/12/10	2025/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	6	$1,515,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$832,000	$3,200	$0	$835,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$832,000	$3,200	$0	$835,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$27,200	$200	$0	$27,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$27,200	$200	$0	$27,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$650,000	$2,500	$0	$652,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$650,000	$2,500	$0	$652,500
TOTAL				1	$1,509,200	$5,900	$0	$1,515,100

(APROBÓ)elperez,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
9	DE	9		01/12/2025	29/12/2025		16	12	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**Camila Andrea Brito Trujillo**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1065638839**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-1009-2025
Objeto del Contrato	Apoyar la gestión del relacionamiento territorial y la obtención de información sobre impactos derivados de las actividades del sector que puedan generar riesgos a los territorios.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar y Realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en el marco de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres del Sector Minero Energético, verificando el cumplimiento de metas, cronogramas e indicadores definidos para la implementación territorial, y consolidando reportes de avance que sirvan de insumo para la toma de decisiones.	Se revisaron las reuniones, cronogramas e insumos del Equipo de Asambleas con la finalidad de establecer los indicadores de riesgo, esto acorde a los comités de usuarios que se encuentran formalizados y en proceso de formalización. En términos de los compromisos establecidos en la Política de Gestión del Riesgo de Desastres del Sector Minero Energético. Así como el seguimiento a la entrega del Plan de Participación para el cierre del año 2025.
2	Apoyar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión en las regiones priorizadas del Caribe, mediante el levantamiento, análisis y sistematización de información sobre el estado de ejecución de actividades, con enfoque en riesgos socio ambientales en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.	Acorde al cumplimiento de la obligación se revisó, atendió y superviso el acompañamiento en respuesta a la solicitud de la Dirección de Transición Energética y los equipos Social y Jurídico de la empresa comercializadora de energía en el Caribe, AIR-E intervenida. En la reunión se expuso las iniciativas que está desarrollando el ministerio de Minas y Energía en materia legislativa a través de la presentación del proyecto de ley ante el Congreso de la República para reducir tarifas de energía; y el Decreto 0972, por el cual nace a la vida jurídica el programa Colombia

		Solar. Esto a cargo del enlace territorial del equipo de asambleas.
3	Efectuar el seguimiento y apoyar la evaluación de proyectos del sector, asegurando su cumplimiento con las metas estratégicas del proyecto y generando informes que evidencien avances, impactos y áreas de mejora, en alineación con las directrices del SNGRD y la UNGRD.	Se revisa y realiza seguimiento al diligenciamiento y reporte del plan de acción 2026 por parte del equipo de asambleas para los Diálogos con Comunidades que Transforman, se revisa el reporte de cada territorial y las ciudades/municipios que tienen a cargo, así como los compromisos proyectados para trabajar ya articular con la ciudadanía en 2026.
4	Apoyar los procesos de articulación institucional y territorial mediante la identificación de actores clave, la documentación de espacios de coordinación y el seguimiento a acuerdos y compromisos establecidos, promoviendo una gestión eficiente y transparente de la implementación de la política en el territorio.	Se realiza revisión y evaluación referente al Informe de Avance de Control Social PNUD - MME - Organizaciones Barrancabermeja. Esto con la finalidad de socializar las propuestas que quedaron dentro del proyecto de control social, una vez cumplieron los requisitos, los avances que los enlaces territoriales consideran importantes dadas las intervenciones en las mesas de trabajo con la comunidad. Dentro de los compromisos se establece realizar un comité con la comunidad y los enlaces en el mes de diciembre. Informe entregado a corte 15 de diciembre 2025.
5	Apoyar las estrategias para la transferencia de conocimiento en temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres del sector minero-energético, mediante la participación y acompañamiento en reuniones, asambleas y/o eventos territoriales, promoviendo la apropiación institucional y comunitaria de los lineamientos, avances y herramientas desarrolladas en el marco del proyecto	Estudie y revise los ejes fundamentales del informe descriptivo de la delegación territorial participante en los espacios nacionales de Escazú y reforma tarifaria. Estudie y revise la propuesta de trabajo correspondiente al taller proyectado para el mes de diciembre sobre la estrategia de relacionamiento territorial, en articulación con el equipo de asambleas, esto para revisar los objetivos, los pilares, enfoques, el marco metodológico, el fortalecimiento de capacidades y la gestión intersectorial. Fortaleciendo los espacios de diálogo con las comunidades, las estrategias para la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de las comunidades en términos de la defensa de sus derechos en los servicios de energía.
6	Apoyar la gestión para articular los actores internos y externos promoviendo la integración efectiva entre las áreas técnicas del Ministerio de Minas y Energía, las entidades adscritas y los actores involucrados.	Se revisa el cronograma y metodología para el Foro de: Fortalecimiento de Capacidades en Control Social, esto con la finalidad de fortalecer, capacitar y generar un conocimiento transversal entre los

		participantes asistentes de las distintas regiones del país.
7	Apoyar la generación de estrategias y programas que fortalezcan la presencia institucional en las zonas priorizadas, con el fin de aumentar el conocimiento y la capacidad de los actores en gestión del riesgo en el sector minero energético.	Se contribuyó en la revisión del minuto a minuto del taller a realizarse en las instalaciones de la ANH, referente a la Estrategia de relacionamiento Territorial, esto con la finalidad de priorizar las estrategias y programas que fortalezcan la presencia institucional en las zonas priorizadas desde las diferentes direcciones del MME.
8	Asistir y participar en las reuniones, eventos, visitas y mesas de trabajo relacionadas con el proyecto, así como la elaboración de actas, memorias de reuniones e informes que documenten adecuadamente los avances y acuerdos alcanzados	Se asiste a la rendición de cuentas del sector minero energético convocada por despacho, participando en la socialización de ley tarifaria, apoyando la ejecución de la actividad en el liderazgo de la mesa de regulación tarifaria por parte de la OAAS.
9	Registrar en los instrumentos dispuestos por el observatorio socio ambiental del Ministerio de Minas y Energía, la información correspondiente al desarrollo de actividades en el territorio	Se revisan los insumos enviados y reportados al aplicativo KOBO como medio de insumo al observatorio, referente a los diálogos con comunidades en el territorio de Barrancabermeja, en apoyo a la generación de estos espacios con el equipo de Asambleas OAAS.
10	Proyectar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes relacionados con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor, así como verificar su correcto envío.	No aplica para el periodo reportado.
11	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el / la supervisor (a).	Asistí de manera sincrónica al evento Diálogos con Comunidades que transforman a realizarse en la ciudad de Barrancabermeja, revisando los aportes y comentarios hechos por la comunidad, así como el registro de relatoría para diligenciamiento del plan de acción 2026.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se realiza entrega del informe en el plazo establecido para la presentación del mismo.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	En las actividades emprendidas para la ejecución del presente contrato, se dio cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el mes se atendieron las reuniones dispuestas por el supervisor y jefe de oficina.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se dio cumplimiento a la obligación. Es necesario precisar que la información se actualiza y maneja través de los sistemas de información dispuestos por

		el Ministerio de Minas y Energía, para tal fin, como lo son Neón y Argo.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se han depurado las peticiones que han llegado a ARGO.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	No se divulgó información sin autorización previa y expresa del Ministerio de Minas y Energía; así mismo, se cumplen con los mecanismos de cuidado, protección y manejo de la información establecidos.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Cumplido.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se presentan los documentos correspondientes
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	A la presentación del presente informe no me han asignado equipos ni elementos del Ministerio de Minas y Energías de los cuales deba responder. Por tanto, esta obligación no aplica para el presente informe.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	El día 08/04/2025, se realizo la afiliación a la ARL en la compañía POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, con cobertura desde el 08/04/2025 hasta el 31/12/2025.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	En la ejecución del objeto contractual se atendieron todas las recomendaciones e instrucciones del supervisor, a fin de mantener los estándares de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Para el presente periodo no se requirió realizar desplazamientos en el marco del contrato de prestación de servicios.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Todas mis actuaciones se enmarcan en la legalidad y moralidad del servicio público.

14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se actualizo la información de la hoja de vida en la plataforma SIGEP II.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	Se procede con el correspondiente cargue de información en la plataforma Neón.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió a cabalidad con el contrato de conformidad con las obligaciones y términos establecidos.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se entrega el presente informe, cumpliendo el plazo y los requisitos establecidos en el presente contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez aprobado el informe del mes, será publicado en la plataforma SECOP II. (Se adjunta evidencia al final del documento).
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se dará cumplimiento a la presente obligación una vez se termine el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	A la fecha del presente informe no se cuenta con bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía asignados.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se hará devolución de carnet a la finalización del vigente contrato.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Durante el periodo referido en el presente informe, se cumplieron con todos los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, así mismo para la presente contratación se presentó el ANEXO No. 1 COMPROMISO SUBCONTRATISTA DEL CONTRATISTA, O PROVEEDOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos y herramientas, idóneos para el cumplimiento del contrato.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se dio cumplimiento a los protocolos de bioseguridad

25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con las políticas internas
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente mes no asignaron obligaciones adicionales en el marco del contrato de prestación de servicios.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NO APLICA	

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

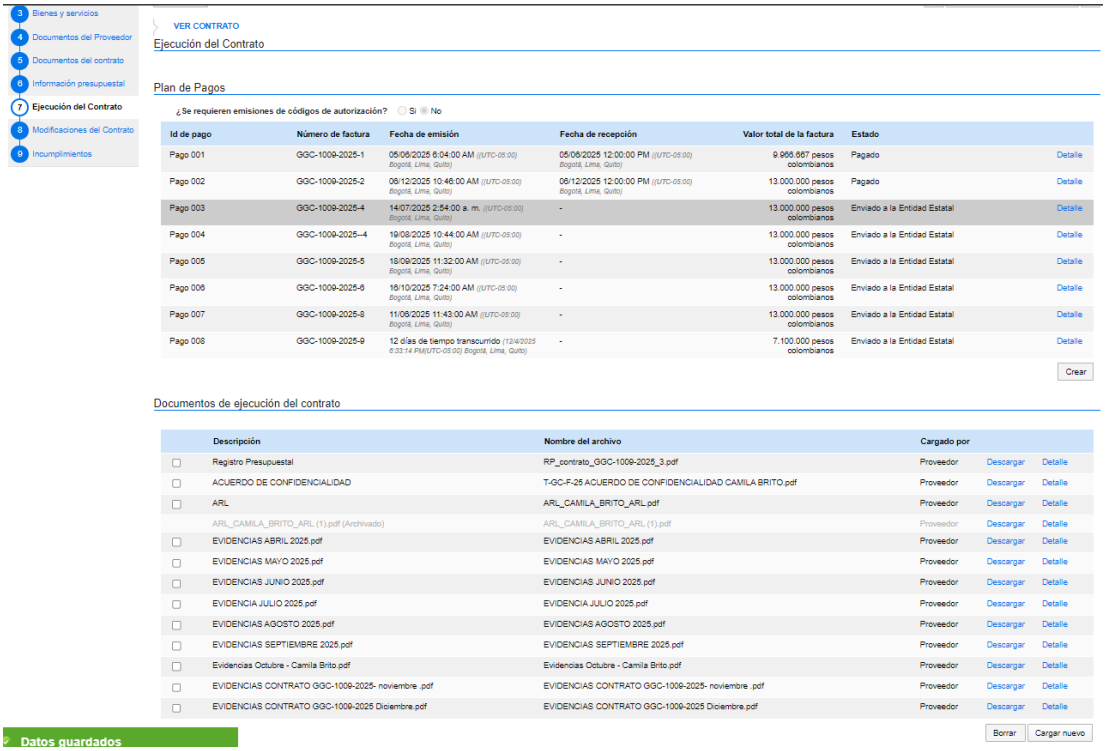
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7956820&is-FromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA	
FIRMA	

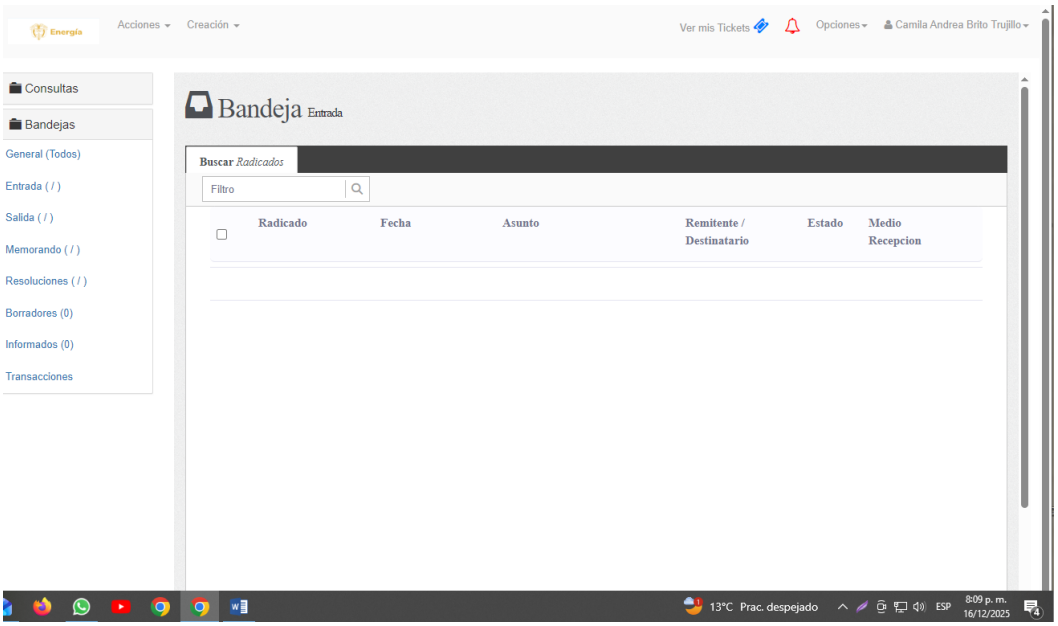
(APROBÓ)elperez,

EVIDENCIAS:

SECOP:



ARGO:



(APROBÓ)elperez,

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL: DICIEMBRE Y NOVIEMBRE

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065638839		BRITO TRUJILLO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	oli 78 n 55-117	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-12	2025-12	2012753652	9496496703	I	2026/01/13	2025/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,509,200	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0			
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0			
1	CC	1065638839	BRITO CAMILA	25-14	30	$5,200,000	$832,000	EPS005	30	$5,200,000	$650,000	0	$0	$0	14-23	30	$5,200,000	$27,200	0	$0	$0			
Total	**Afiliados(1)**					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0		

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065638839		BRITO TRUJILLO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	oli 78 n 55-117	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2012753652	9496496703	I	2026/01/13	2025/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,509,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$832,000	$0	$0	$832,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$832,000	$0	$0	$832,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$27,200	$0	$0	$27,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$27,200	$0	$0	$27,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$650,000	$0	$0	$650,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$650,000	$0	$0	$650,000
TOTAL				1	$1,509,200	$0	$0	$1,509,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065638839		BRITO TRUJILLO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	oli 78 n 55-117	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2012745978	9496496635	I	2025/12/10	2025/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	6	$1,515,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0			
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0			
1	CC	1065638839	BRITO CAMILA	25-14	30	$5,200,000	$832,000	EPS005	30	$5,200,000	$650,000	0	$0	$0	14-23	30	$5,200,000	$27,200	0	$0	$0			
Total	**Afiliados(1)**					$5,200,000	$832,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0		

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065638839		BRITO TRUJILLO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	oli 78 n 55-117	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2012745978	9496496635	I	2025/12/10	2025/12/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	6	$1,515,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$832,000	$3,200	$0	$835,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$832,000	$3,200	$0	$835,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$27,200	$200	$0	$27,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$27,200	$200	$0	$27,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$650,000	$2,500	$0	$652,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$650,000	$2,500	$0	$652,500
TOTAL				1	$1,509,200	$5,900	$0	$1,515,100

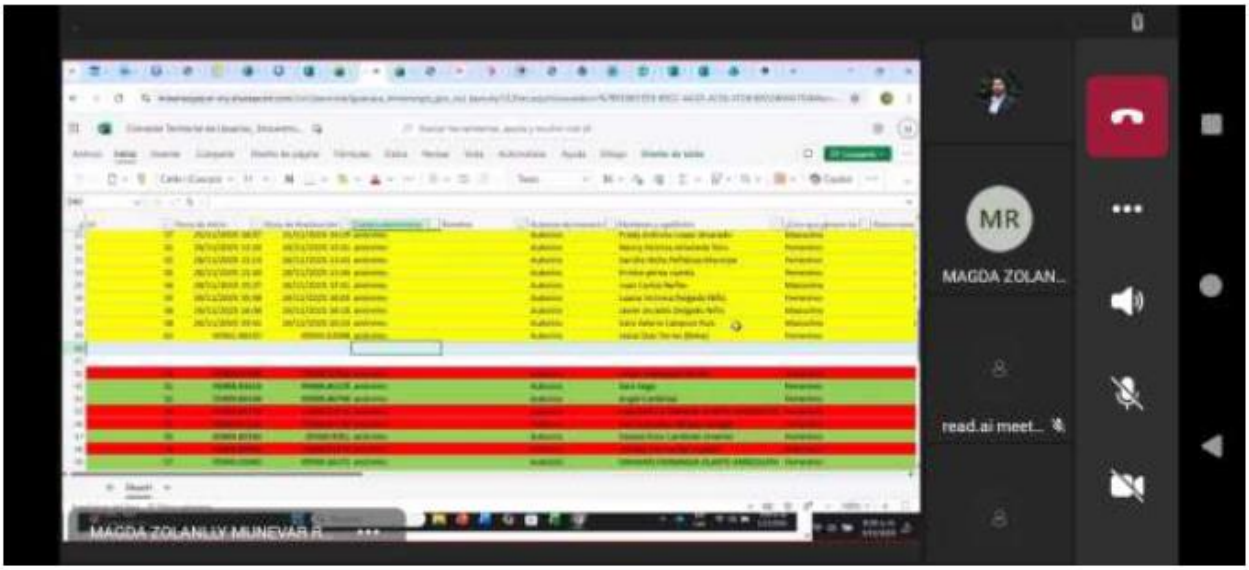
(APROBÓ)elperez,

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

EVIDENCIAS CONTRATO GGC-1009-2025 – PAGO No. 9 de 9
Camila Andrea Brito Trujillo

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. **REVISIÓN ASAMBLEAS:**



SEGUIMIENTO 2DO SEMESTRE DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2025

Desde LEYDI YOHANA CUCA MUNAR <lycuca@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 01/12/2025 8:46
Para MAGDA ZOLANLLY MUNEVAR RODRIGUEZ <mzmunevar@minenergia.gov.co>
CC LEONARDO GUEVARA PRIETO <lguevara@minenergia.gov.co>; ALIX MELIZA GARCIA BOHORQUEZ <amgarciab@minenergia.gov.co>; ANA PATRICIA JACANAMIJOY JACANAMIJOY <apjacanamijoy@minenergia.gov.co>

Estimados compañeros reciban un cordial saludo,

De manera cordial, se requiere el seguimiento a las acciones descritas en el Plan de Participación Ciudadana del Ministerio de Minas y Energía, correspondiente al Segundo Semestre del año 2025, para ello se requiere el diligenciamiento del archivo adjunto en las columnas **W, X y Y,** así como cargar las respectivas evidencias en la carpeta que comparto.

La información anterior corresponde a las acciones realizadas entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.

Agradezco remitir la información a más tardar el **próximo 15 de diciembre de 2025**

Seguimiento Segundo Semestre 2025.xlsx

8. Asambleas Populares

9. Comités de Usuarios

10. Cumbres Encuentros amplios

Estaré atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

2. APOYO Y SUPERVISIÓN ATENCIÓN A LA SOLICUTUD DE AIR-E Caribe:

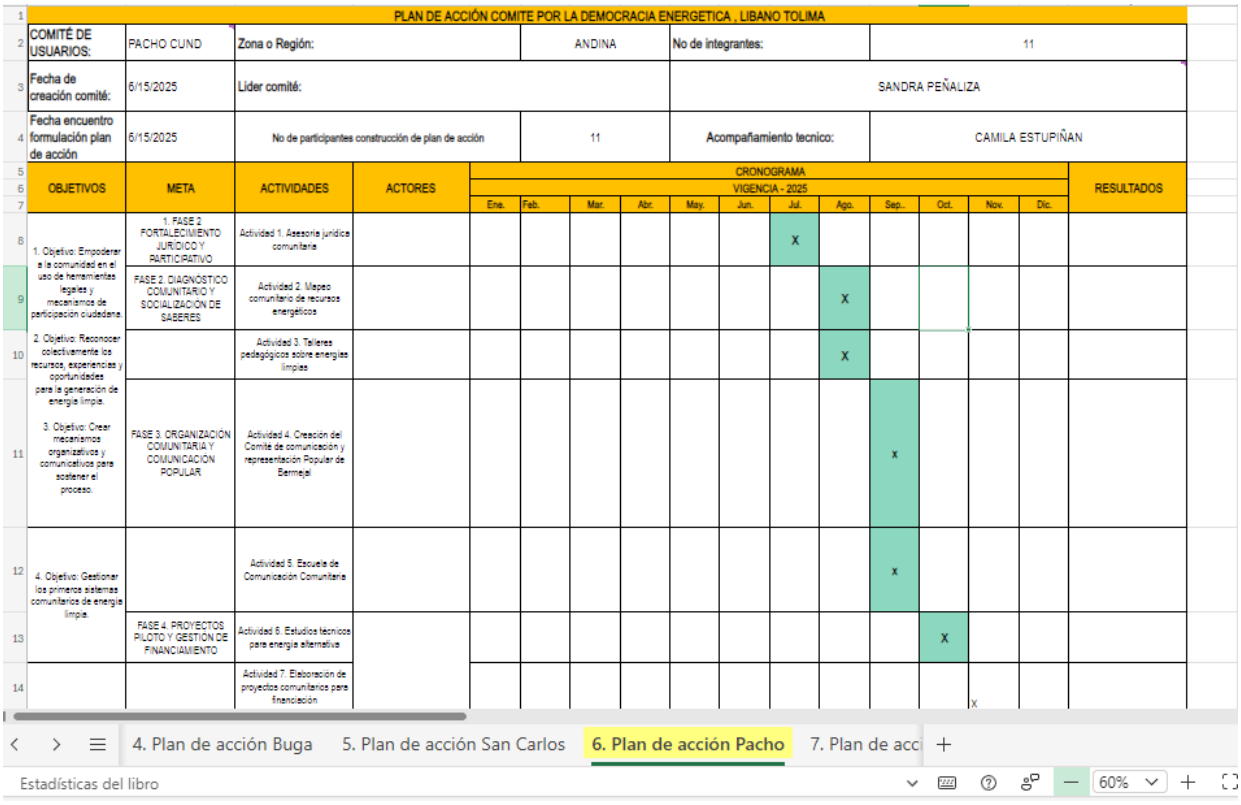
FECHA	9/12/2025
ACTIVIDAD	Se atendió la solicitud de la dirección de transición energética y los equipos social y jurídico de la empresa comercializadora de energía en el Caribe, AIR-E intervenida. En la reunión se expuso las iniciativas que está desarrollando el ministerio de minas y energía y el Sr. ministro Edwin Palma Egea en materia legislativa a través de la presentación del proyecto de ley ante el congreso de la república para reducir tarifas de energía; y el decreto 0972, por el cual nace a la vida jurídica el programa Colombia Solar. También se mencionó el avance y construcción de los proyectos piloto de comunidades energéticas en barranquilla y la problemática que aqueja a los samarios en la prestación del servicio de energía eléctrica.
LUGAR	OFICINAS DE AIR-E



(APROBÓ)elperez,

3. ARTICULACIÓN- REVISIÓN PLAN DE ACCIÓN 2026 PARA DIÁLOGOS CON COMUNIDADES QUE TRANSFORMAN:

PLAN DE ACCIÓN COMITE POR LA DEMOCRACIA ENERGETICA, UMBITA														
COMITÉ DE USUARIOS:	*UMBITA*	**Zona o Región:**		*ANDINA*		**No de integrantes:**			*15*					
Fecha de creación comité:	*Realización Asamblea 30 de octubre 2024*	**Lider comité:**				*Yesid Gutierrez Barrero*								
Fecha encuentro formulación plan de acción	*29 de mayo 2025*	**No de participantes construcción de plan de acción**		*6*		**Acompañamiento tecnico:**			*Patricia Jacanamijoy*					
OBJETIVOS	**META**	**ACTIVIDADES**	**CRONOGRAMA** VIGENCIA - 2025											
			Ene.	**Feb.**	**Mar.**	**Abr.**	**May.**	**Jun.**	**Jul.**	**Ago.**	**Sep..**	**Oct.**	**Nov.**	**Dic.**
1. Forttalecimiento de la participación y organización de usuarios de energía	*Creación del comite de usuarios*	*Convocatoria de líderes, entidades municipales, asociaciones y comunidad en general*												
		Realizar un evento con los líderes, entidades para formalizar el comite							X					
		Organizar la comisión directiva												
2. Generar empoderamiento y capacidades colectivas a las comunidades	*Realizar mínimo 3 Capacitaciones en el año*	*Realizar talleres sobre energías limpias y trancisión energetica justa con el apoyo de la Escuela -TEJ del MME en colegios rurales*									x			
	Realizar mínimo 2 espacios con JAC	*Realizar socialización a líder de JAC, definir tematicas a ser abordadas desde el componente jurídico y establecer fechas de acompañamiento*								x				
		Realizar sesiones de Orientación en temas jurídicos - JAC								x				
3. Gestión de proyectos energeticos para los usuarios	*Creación, diseño y gestión de un proyecto energetico*	*Socializacion programas proyectos, cooperación internacional, Convocatorias del MME*										X		
		Organizar información sobre el territorio; recursos renovables existentes, identificación de zonas rurales, No de personas que se encuentran en deficit enegetico								x				
		Generación de borrador proyecto energetico									x			
		Presentación de propuesta borrador para validar información, recibir los ajustes necesarios por parte de profesional del MME, IPSE experto									x			



PLAN DE ACCIÓN COMITE POR LA DEMOCRACIA ENERGETICA , LIBANO TOLIMA																
COMITÉ DE USUARIOS:	PACHO CUND	**Zona o Región:**		ANDINA		**No de integrantes:**			11							
Fecha de creación comité:	6/15/2025	**Lider comité:**				SANDRA PEÑALIZA										
Fecha encuentro formulación plan de acción	6/15/2025	**No de participantes construcción de plan de acción**		11		**Acompañamiento tecnico:**			CAMILA ESTUPIÑAN							
OBJETIVOS	**META**	**ACTIVIDADES**	**ACTORES**	**CRONOGRAMA** VIGENCIA - 2025										**RESULTADOS**		
				Ene.	**Feb.**	**Mar.**	**Abr.**	**May.**	**Jun.**	**Jul.**	**Ago.**	**Sep..**	**Oct.**	**Nov.**	**Dic.**	
1. Objetivo: Empoderar a la comunidad en el uso de herramientas legales y mecanismos de participación ciudadana.	1. FASE 2 FORTALECIMIENTO JURIDICO Y PARTICIPATIVO	Actividad 1. Asesoría jurídica comunitaria								X						
	FASE 2. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO Y SOCIALIZACIÓN DE SABERES	Actividad 2. Mapeo comunitario de recursos energéticos									X					
2. Objetivo: Reconocer colectivamente los recursos, experiencias y oportunidades para la generación de energía limpia.		Actividad 3. Talleres pedagógicos sobre energías limpias									X					
3. Objetivo: Crear mecanismos organizativos y comunicativos para sostener el proceso.	FASE 3. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y COMUNICACION POPULAR	Actividad 4. Creación del Comité de comunicación y representación Popular de Bermejal										x				
4. Objetivo: Gestionar los primeros sistemas comunitarios de energía limpia.		Actividad 5. Escuela de Comunicación Comunitaria										x				
	FASE 4. PROYECTOS PILOTO Y GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	Actividad 6. Estudios técnicos para energía alternativa											X			
		Actividad 7. Elaboración de proyectos comunitarios para financiación												x		

4. Plan de acción Buga | 5. Plan de acción San Carlos | 6. Plan de acción Pacho | 7. Plan de acc

Estadísticas del libro 60%

(APROBÓ)elperez,

4. INFORME PROYECTO: CONTROL SOCIAL – OAAS Y PNUD

Informe de avance referente a la estrategia de control social del PNUD y Ministerio de minas y energía	
Ciudad	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
Lugar	BARRANCABERMEJA
Fecha	Corte a 15 de diciembre
COMPROMISOS	SI REGISTRA COMPROMISOS

CONTEXTUALIZACIÓN

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN E IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS DE CONTROL SOCIAL EN EL SECTOR MINERO – ENERGETICO EN BARRANCABERMEJA Y NARIÑO

El 16 de septiembre se nos contactó para darnos a conocer esta iniciativa impulsada por el PNUD y el ministerio de minas y energía, se nos explico por parte de la funcionaria del PNUD Yaisa Navia todas las condiciones y formalidades de la iniciativa y quienes podían hacer parte de ella

Dada la iniciativa de control social enmarcada bajo la estrategia del ministerio de minas y energía y el PNUD realizamos reunión el viernes 26 de septiembre con diferentes líderes sociales y comunales de la región para explicar bien la estrategia de control social y de paso explicarles bien como podían ser beneficiados de un apoyo por parte del PNUD de 15 millones de pesos si se agrupaban en un mínimo de 4 personas o pertenecían ya a alguna asociación o veeduría formalizada con anterioridad, se les explico que con este recurso podrían fortalecer su accionar como veedores de acciones en contra de la ciudad y que se generara por el desarrollo propio del sector minero energético

NO SE DEFINIERON COMPROMISOS JURIDICAMENTE COMPROMETEDORES

COMPROMISOS

- Buscar lideres y grupo de asociaciones interesadas en hacer parte de esta iniciativa
- Capacitar a este grupo de personas a través del PNUD para que puedan inscribirse a través de la pagina web del ministerio y poder hacer parte de la iniciativa para Barrancabermeja hay 15 cupos

- Hacer seguimiento y acompañamiento a estos grupos

AVANCES

- Se hicieron las reuniones y el acercamiento de los lideres a la iniciativa según información de la funcionaria Yaisa, hoy ya van inscritas 10 iniciativas y seguimos haciendo acompañamiento virtual o telefónico a las diferentes asociaciones o grupos interesados
- Se emite comunicación parte del PNUD y el ministerio de minas y energía de quienes había sido seleccionados para ejecutar la estrategia de control social en el territorio
- Se realizo reunión virtual el día 21 de octubre en la cual se informó por parte del PNUD que harían presencia en Barrancabermeja los días 23 y 24 de octubre para dar a conocer los pasos posteriores una vez se escogieran las 20 iniciativas de Barrancabermeja
- Se realizo la reunión acordada presencialmente junto con los representantes de cada asociación o grupos escogidos para realizar la estrategia de control social la cual consta de un apoyo económico de 15 millones de pesos por cada estrategia seleccionada.
- Se resolvieron todas las dudas e inquietudes por parte de los diferentes grupos y asociaciones en cuanto al desembolso del recurso prometido para iniciar dichos controles y se hizo claridad por parte del PNUD de la forma en como poder justificar cada una de las acciones y obligaciones que tienen como grupo de control social para soportar los desembolsos de recursos.
- Se estableció como fecha limite del control social 20 de diciembre para garantizar el desembolso total de las iniciativas.

NUEVAS SOLICITUDES POR PARTE DE LOS GRUPOS SELECCIONADOS

Una ves seleccionados los 15 grupos se dio a conocer por parte de las funcionarias del PNUD cada una de las especificaciones que se requerían en la ejecución del control social para que los grupos pudieran desembolsar los recursos que se les había programado

Hasta hoy se hace claridad con todos los seleccionados y se brinda acompañamiento en algunas solicitudes de las asociaciones

Se escucha por diferentes grupos que a la fecha no se ha desembolsado los recursos que contemplaba el programa

Adicionalmente solicitan un acompañamiento para saber que pudo haber pasado ya que se elaboraron los documentos y se diligenciaron los documentos según lo solicitaron en la última reunión

El compromiso fue averiguar en el ministerio que había pasado frente a estas solicitudes que son de 4 grupos de control social.

CORTE FINAL A 15 DE DICIEMBRE

Se hizo contacto con tres asociaciones y se indago como continuaba los procesos que se adelantaban ante el PNUD referente al compromiso de los recursos que no se habían podido desembolsar y la respuesta fue positiva porque a la fecha estos dineros si se habían direccionado hacia esas organizaciones

Los procesos que se llevan a cabo en Barrancabermeja se tiene evidencia que van acorde a los tiempos que se pactaron y ya se espera por parte de todos finiquitar con la totalidad de los recursos para su funcionamiento y fortalecimiento

EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

5. APOYAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Informe descriptivo de la delegación territorial participante en los espacios nacionales de Escazú y reforma tarifaria

La delegación territorial que participó en el Foro sobre el Avance de la Implementación del Acuerdo de Escazú (19 de noviembre de 2025) y en la Audiencia Pública del Proyecto de Ley de Reforma Tarifaria estuvo conformada por **31 líderes y lideresas** pertenecientes a los Comités de Usuarios de Participación y Control Social articulados a las Asambleas Populares por la Democracia Energética y la Paz. Esta delegación representó un mosaico diverso de territorios, experiencias organizativas y perfiles poblacionales vinculados a las luchas por la justicia energética y ambiental.

1. Composición demográfica general

- **Género:**
 - Masculino: **22 personas**
 - Femenino: **9 personas**
- **Edad:**
 Osciló entre los **23 y los 74 años**, con una edad promedio de **45 años**, lo que refleja la participación tanto de liderazgos jóvenes como de referentes comunitarios con larga trayectoria en incidencia territorial.

2. Presencia territorial

La comitiva tuvo representación amplia de regiones estratégicas para la transición energética y para los debates sobre gobernanza ambiental. Los departamentos con mayor participación fueron:

- **Cundinamarca (6 personas)**
- **Meta (5 personas)**
- **Boyacá (3 personas)**
- **Caquetá (3 personas)**
- **Antioquia (3 personas)**
- También participaron representantes de Bolívar, Valle del Cauca, Cesar, Córdoba, La Guajira, Atlántico, Huila, Tolima y Chocó.

Esta diversidad territorial permitió incorporar voces urbanas, rurales, campesinas, indígenas y afrodescendientes, provenientes de contextos que enfrentan problemáticas diferenciadas de acceso al servicio de energía, conflictividades ambientales y retos en materia de participación pública.

3. Perfiles poblacionales y organizativos

Los grupos poblacionales más representados fueron:

- **Campesinos/as:** 18 personas
- **Comités de Usuarios de Energía:** 9 personas
- **Pueblos indígenas:** 6 personas
- **Miembros de la comunidad educativa:** 4 personas
- También participaron artistas, artesanos, líderes comunitarios, personas afrodescendientes y víctimas del conflicto armado.

La presencia de múltiples identidades organizativas y poblacionales fortalece la legitimidad y la pluralidad del ejercicio participativo, especialmente en discusiones sobre acceso a la información ambiental, protección de defensores ambientales y reforma tarifaria.

4. Pertinencia de su participación en Escazú y en la audiencia pública

La delegación se caracteriza por ser un grupo con experiencia en ejercicios de control social, veeduría comunitaria, defensa del territorio y participación incidente. Esto resulta fundamental para:

- Aportar desde la vivencia cotidiana a los debates sobre **acceso a la información ambiental**, eje del Acuerdo de Escazú.
- Visibilizar riesgos y necesidades de protección de **defensores y defensoras ambientales**.
- Dialogar sobre la propuesta de **reforma tarifaria**, desde realidades concretas de inequidad en la prestación del servicio y afectaciones socioeconómicas en regiones vulnerables.

Su participación en estos escenarios nacionales se alinea con el proceso de fortalecimiento organizativo impulsado desde el Ministerio de Minas y Energía, y evidencia la consolidación progresiva de una red nacional de comités ciudadanos con capacidad de interlocución técnica y política.

6. CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA PARA EL FORO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CONTROL SOCIAL

Taller de Fortalecimiento de Capacidades en Control Social

Propósito del taller

Fortalecer capacidades ciudadanas para ejercer control social informado, práctico y sostenible en sus territorios, diferenciando herramientas según el tipo de problema y momento del ciclo de cada grupo.

Hacia un entendimiento del Control Social como una responsabilidad compartida entre la ciudadanía y el Ministerio de cuidar lo público.

2. Enfoque metodológico general

Diferenciación por momento del ciclo de control social

- Momento 1 – Objeto de control social (Casanare): Están en el momento de *nombrar el problema* y construir el *objeto de control social*. Aquí el taller facilita preguntas, criterios y rutas para definir qué quieren vigilar, por qué y para qué.
- Momento 2 – Herramientas de seguimiento (Guavio): Tienen claridad sobre el problema y el objeto; necesitan avanzar hacia *herramientas técnicas de seguimiento*, lectura de compromisos, cronogramas, alertas y mecanismos de reporte.
- Momento 3 – Estrategias de incidencia (Comités de Usuarios): Tienen práctica previa; el taller profundiza en *protocolos de incidencia territoriales, estrategias de exigibilidad*, rutas regulatorias y uso de información para incidencia real.

Articulación territorial/departamental: ¿Cómo se ejerce control social en temas energéticos y minero-energéticos desde las diferencias territoriales?

Jornada de la mañana:
Momento 1: Encuadre general (8:00 a.m. – 10:00 a.m.)

Actividad	Contenido / Metodología	Tiempo	Resultado esperado
Bienvenida y encuadre departamental	• Presentación del taller, propósito y lógica del día. • Explicación de los niveles de madurez y su utilidad metodológica.	20 min	Personas ubicadas en el propósito del taller y en la metodología diferenciada.
¿Qué es el control social?	• Explicación sintética, situada y práctica. • Ejemplos territoriales según tipo de actor. • Diferencia entre control social, participación y queja.	25 min	Lenguaje común sobre el concepto y su utilidad en el territorio.
Modalidades de control social	• Veedurías ciudadanas, las cuales están reguladas por la Ley 850 del 2003 • Juntas de vigilancia. • Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios regulado por la Ley 142 de 1994 • Auditorías ciudadanas. • Otras instancias de participación ciudadana, en los términos de las leyes que las regulan, como las asambleas ciudadanas y comunitarias. Fundamentadas en la Constitución Política de 1991 (artículos 103 y 270), que reconoce a las asambleas como una forma de participación directa.	30 min	Identificación de herramientas y criterios para usarlas según problema.
¿A qué se le hace control social?	Se le hace seguimiento y evaluación a las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las autoridades públicas y por los particulares que ejerzan funciones públicas. En este caso hablamos de los recursos del sector minero energético y de bienes y servicios que presta el Ministerio de Minas y Energía, así como las entidades adscritas. Tales como: • Tarifas y subsidios. • Calidad del servicio • Inversiones, obras, cronogramas. • Políticas, planes, programas y proyectos. • Contratos, convenios y proyectos de inversión. •Convocatorias •Ejecución del gasto.	30 min	Claridad sobre qué se puede vigilar en el sector y dónde están los puntos críticos.
¿Cuáles son las herramientas para el control social?	1. Solicitar información pública. 2. Presentar observaciones a la labor desarrollada por el Ministerio.		

	3. Presentar peticiones, denuncias, quejas y reclamos ante el Ministerio. 4. Presentar acciones populares en los términos de la Ley 472 de 1998. 5. Presentar acciones de cumplimiento en los términos de la Ley 393 de 1997. 6. Presentar Acciones de Tutela en los términos del Decreto número 2591 de 1991. 7. Participar en Audiencias Públicas ante los entes que las convoquen. 8. Hacer uso de los recursos y acciones legales que se requieran para el desarrollo del control social.		

REFRIGERIO 10:00am - 10:30 a.m.

Momento 2: Trabajo por niveles de madurez (10:30 a.m. – 12:30 p.m.)

Nivel / Grupo	Meta de la mañana	Actividades técnicas	Tiempo estimado	Resultado esperado
Cuadro de actores del departamento	Identificación de actores clave y responsabilidades.	• Mapa territorial: empresas, alcaldías, personerías, liderazgos sociales, comités existentes, organizaciones. • Quién responde por qué.	20 min	Identificación de actores clave y responsabilidades.
Momento 1 del ciclo– Casanare *Construcción del objeto de control (qué vigilar)*	Obtener un primer borrador del objeto de control. - Verónica	• Elaboración del árbol del problema. • Identificación del actor responsable principal. • Delimitación del alcance territorial (vereda/municipio/circuito).	1 hora	Borrador claro del objeto de control, con problema priorizado, actor responsable y ámbito territorial.
Momento 2 del ciclo – Guavio *Construcción de matriz de seguimiento (cómo vigilar)*	Construir una matriz con hitos, evidencias y compromisos. - Andrea Arango	• Identificación de compromisos vigentes. • Lectura de cronogramas, rutas de obra y riesgos. • Construcción de matriz: Hito – evidencia – actor responsable – riesgo – alerta – punto de control. • Identificación de brechas de información para solicitudes de datos.	1 hora	Matriz inicial de seguimiento con hitos y alertas.
Momento 3 del ciclo – Comités de Usuarios *Protocolo de incidencia (cómo lograr respuesta) Sistematización de estrategias de incidencia (caja de herramientas)*	Diseñar un protocolo de incidencia aplicable – Patricia Jacanamaijoy y Camila Estupiñan.	• Revisión de casos previos de incidencia. (1) Lluvia de ideas en torno a estrategias utilizadas. (Escritura de mecanismos utilizados o planteados en planes de trabajo o experiencia previa) • Identificación de rutas institucionales: empresa – SSPD – Ministerio. (2) Ubicación Actores (+/-) Momentos (pertinencia) y Riesgos frente a los principales mecanismos utilizados o planteados. (3) Estructura del protocolo: Detección (necesidad o problemática) → evidencia → solicitud → plazo → escalamiento → cierre. (4) Creación de propuesta regional de articulación, fortalecimiento y comunicación del "protocolo" o estrategias	1 hora	Protocolo con pasos claros, actores, plazos y rutas de escalamiento.

(APROBÓ)elperez,

Momento 4 Ejercicio práctico y cierre (4:00 – 5:30 p.m.)

Componente	Contenido / Actividades	Tiempo estimado	Resultado esperado
Objetivo del momento	Construir un sentido colectivo entre los tres niveles, conocer los productos elaborados y reconocer puntos de articulación departamental para el control social.	4:00 – 4:30 p.m.	Orientación clara del cierre colectivo.
Discusión colectiva	Preguntas orientadoras: • ¿Qué problemas se repiten entre los grupos? • ¿Qué aprendizajes pasan de un nivel a otro? • ¿Qué acciones pueden articularse a escala departamental? • ¿Dónde podemos conectar objetos, alertas y rutas de incidencia? • ¿Qué apoyos necesitan para continuar?	4:30 – 5:00 p.m.	Identificación de coincidencias, articulaciones y rutas compartidas; fortalecimiento de red departamental.
Cierre del momento	Síntesis de acuerdos del departamento. Identificación de próximos pasos con Secretaría General.	5:00 – 5:30 p.m.	Compromisos claros para seguimiento, y cierre político-pedagógico del taller.

7. REVISIÓN MINUTO A MINUTO – ERT:

Energía

Propuesta Metodológica Mesa Técnica Intersectorial - ERT

Objetivo general del proceso: Socializar la actualización de la versión final de la Estrategia de Relacionamiento Territorial (ERT) del sector minero-energético para promover su integración e implementación interinstitucional en 2026, mediante la apropiación de sus componentes y la difusión de sus instrumentos, protocolos e indicadores.

Objetivos específicos:

- Sacar una propuesta de un modelo de territorialización (Ej: Gerencia territorial / Concertación Social) con agenda.
- Posicionar la ERT como despliegue de lo que se acompaña en la OAAS (la ERT como Brújula moral, que se materializa en capítulos territoriales)

Posible Fecha: Martes 2 de Diciembre. Se convoca a las 7:30am para iniciar 8am

Momento	Descripción de actividades	Recursos	Responsables
1) Bienvenida – 08:00–08:15	• Recepción y ambientación con pantalla de propósito y QR de registro. • Apertura del espacio y Activación "Pulso 2026": cada persona toma una tarjeta con palabras clave y comparte en parejas cómo desea que la ERT se implemente en 2026. • Socialización rápida de tres parejas participantes. • Mural "Pulso 2026": cada dupla deja un cartel con una frase construida a partir de las palabras clave	Tarjetas con palabras clave; cartulina y marcadores; PPT o apoyos visuales, proyector; QR de registro.	Facilitador/a de apertura; equipo de memoria. Equipo Pedagogía

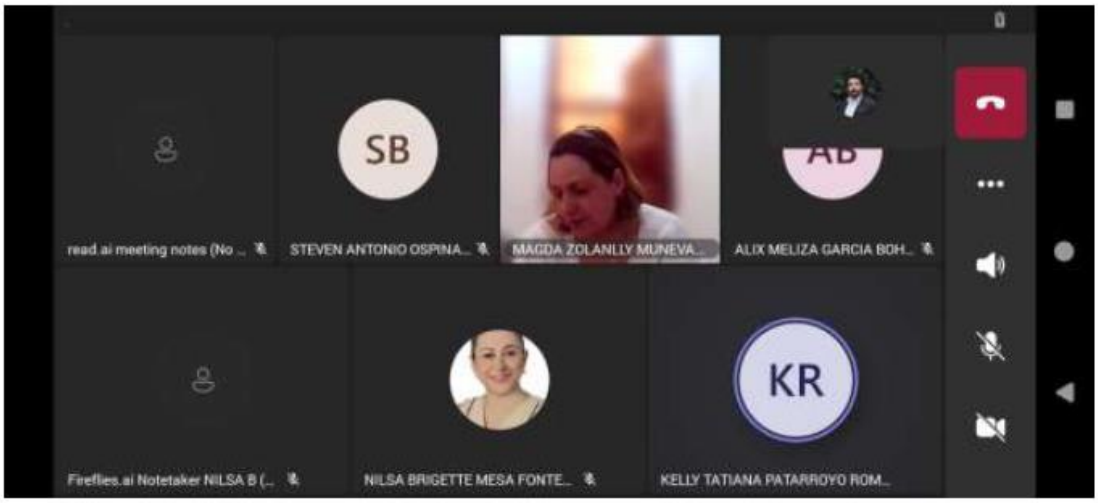
2) Contextualización ERT – 08:15–08:45	• Recorrido por la línea de tiempo de actualización de la ERT: hitos y aprendizajes. • Presentación breve de los 4 componentes y de la estructura de la ERT. Así como instrumentos, protocolos de prevención e indicadores/tableros; uso del geovisor. • Despliegue de QR al repositorio ERT	PPT; proyector y sonido; flujograma ERT; QR a repositorio (docs e instrumentos). Mesa de materiales que ya están impresos Repositorio: ERT, Protocolo de Prevención, Fichas DataTer, QR Geovisor, Cartillas Pedagogía, Infografía Tarifas, Glosarios, ABC, Estrategia de Comunicación Popular, Material Gerencia Guajira. (infografías RdC Genero, DDHH)	Equipo ERT soporte técnico. Repositorio: Leidy Observatorio arma Carpetas para el repositorio, en Sharepoint Publico.
3) Trabajo grupal por mesas (Juego de Cartas ERT) – 08:45–10:00	• Cuatro mesas permanentes (una por componente); subgrupos xx personas mezclando ministerio y adscritas. • Presentación del **Juego de Cartas ERT – ENRAIZAR LA VIDA** con cuatro tipos: Palabras Clave (conceptos), Preguntas de Profundización (cómo/con quién/para qué/evidencia/riesgos), Dilemas y Situaciones (conflictos y brechas), y Acciones 2026 (plantilla con objetivo, indicador, responsable tentativo, apoyo requerido, trimestre). • Cada subgrupo toma 5 cartas (2 Palabras, 1 Pregunta, 1 Dilema, 1 Acción) y construye dos fichas: **"Hecho 2025"** (acción/experiencia ejecutada, paso ERT aplicado, instrumentos usados) y	Barajas del Juego de Cartas ERT (4 sets); pliegos de papel; post-its; marcadores; Excel/Formulario de mapeo; reloj visible. Se debe convocar 4 personas por adscritas, con oficios para convocatoria y confirmación telefónica.	4 facilitadores/as de mesa; relatoría y sistematización.
	"Proyección 2026" (acción concreta para implementar/fortalecer el componente con indicador y apoyos). • Rotación interna: intercambio de cartas entre subgrupos para producir una segunda pareja de fichas. • Cierre de mesa: consolidación en Cartelera con 3 logros 2025, 3 apuestas 2026, 1 indicador estrella y 1 pedido de apoyo al sector. • Registro digital de fichas en el Excel/Formulario consolidado.		
Receso – 10:00–10:30	• Pausa café. • Estación de apoyo para descarga del repositorio vía QR. • Pizarra deja tus inquietudes "Dudas para Instrumentos y Tableros" para la plenaria.	Café/agua; QR impreso; pizarra de dudas y marcadores.	
4) Plenaria – Instrumentos, Protocolos e Indicadores – 10:30–11:00	• Mapa de instrumentos: explicación, fase de uso y trazabilidad. • Protocolos de prevención • Tableros Power BI: demostración con caso real; • Respuesta a dudas de la pizarra.	Proyector; conexión a Power BI; repositorio accesible.	
5) Laboratorio de Casos + Geovisor/Tableros – 11:00–12:00	• Grupos de 5–6 personas con mezcla interinstitucional. • Entrega de caso hipotético del sector con contexto y preguntas guía. • Navegación del **geovisor**: territorio, capas, filtros y descargas. • Aplicación del **protocolo de prevención/respuesta** correspondiente.	Guía del geovisor (impresa/digital); acceso a tableros; set de casos; mini-fichas; plan alterno sin internet (pantallazos/datasets). Que acompañe todo el equipo del observatorio para esta parte	Soporte geovisor/datos; facilitadores/as circulantes; equipo de memoria.

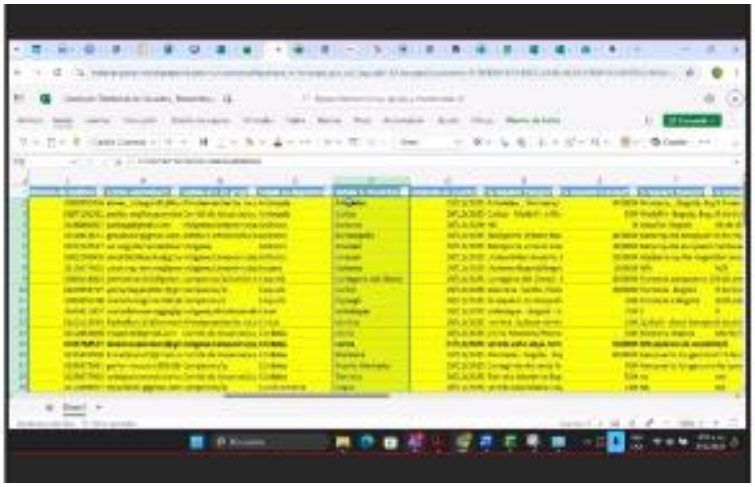
	• Consulta del **tablero Power BI** • Socialización breve de 2–3 casos al plenario.	Probar relatoria Visual	
6) Cierre – Semillas de Acuerdos 12:00–12:30	Cierre, preguntas, aportes. Etc. •		

Tareas:

- **Búsqueda de Auditorio: John Barbosa**
- **Oficio de convocatoria: Eq. Comunicación popular Gestionan con Sebas Ch y las adscritas para mapear actores**
- **Pieza gráfica: Texto lo hace equipo de comunicaciones, diagrama Mileydi**
- **Llamadas entidades confirmación convocatoria: Eq. ERT: John B, Simón, Sandra Escallon.**
- **Terminar minuto a minuto metodología: Eq. Pedagogía**
- **Diseño de materiales metodología: Eq. Pedagogía**
- **Las PPT para el espacio : Eq Pedagogía**
- **Carpetas repositorio: Observatorio, con QR (Ley)**
- **Solicitud Operador Logístico: Zol envia, apoya Angel.**
- **Casos metodología: Observatorio y Pedagogía.**

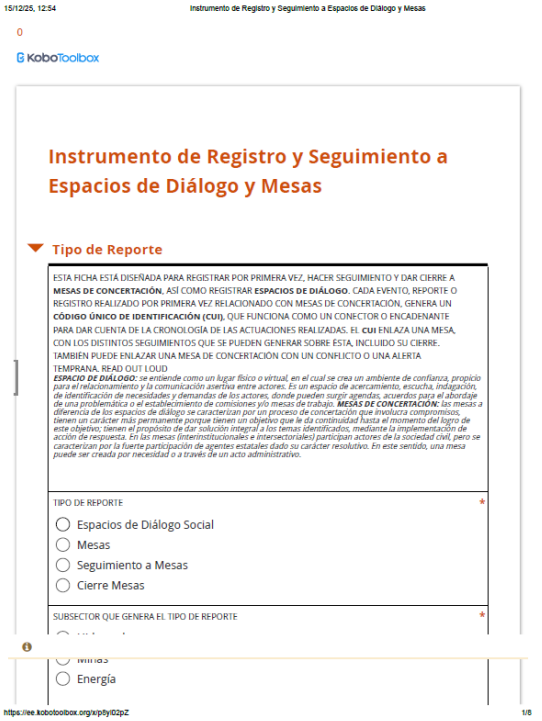
8. ASISTENCIA A LA REUNIÓN PARA ENCUENTRO NACIONAL DE USUARIOS Y FORO DE CONTROL SOCIAL – 3 DE DIC:





(APROBÓ)elperez,

9. REVISIÓN KOBO:


15/12/25, 12:54 Instrumento de Registro y Seguimiento a Espacios de Diálogo y Mesas

0

KoboToolbox

Instrumento de Registro y Seguimiento a Espacios de Diálogo y Mesas

Tipo de Reporte

ESTA FICHA ESTÁ DISEÑADA PARA REGISTRAR POR PRIMERA VEZ, HACER SEGUIMIENTO Y DAR CIERRE A **MESAS DE CONCERTACIÓN**, ASÍ COMO REGISTRAR **ESPACIOS DE DIÁLOGO**. CADA EVENTO, REPORTE O REGISTRO REALIZADO POR PRIMERA VEZ RELACIONADO CON MESAS DE CONCERTACIÓN, GENERA UN **CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN (CUI)**, QUE FUNCIONA COMO UN CONECTOR O ENCADENANTE PARA DAR CUENTA DE LA CRONOLOGÍA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS. EL **CUI** ENLAZA UNA MESA, CON LOS DISTINTOS SEGUIMIENTOS QUE SE PUEDEN GENERAR SOBRE ÉSTA, INCLUIDO SU CIERRE. TAMBIÉN PUEDE ENLAZAR UNA MESA DE CONCERTACIÓN CON UN CONFLICTO O UNA ALERTA TEMPRANA. READ OUT LOUD

ESPACIO DE DIÁLOGO: *se entiende como un lugar físico o virtual, en el cual se crea un ambiente de confianza, propicio para el relacionamiento y la comunicación asertiva entre actores. Es un espacio de acercamiento, escucha, indagación, de identificación de necesidades y demandas de los actores, donde pueden surgir agendas, acuerdos para el abordaje de una problemática o el establecimiento de comisiones y/o mesas de trabajo.* ***MESAS DE CONCERTACIÓN:*** *las mesas a diferencia de los espacios de diálogo se caracterizan por un proceso de concertación que involucra compromisos, tienen un carácter más permanente porque tienen un objetivo que le da continuidad hasta el momento del logro de este objetivo; tienen el propósito de dar solución integral a los temas identificados, mediante la implementación de acción de respuesta. En las mesas (interinstitucionales e intersectoriales) participan actores de la sociedad civil, pero se caracterizan por la fuerte participación de agentes estatales dado su carácter resolutivo. En este sentido, una mesa puede ser creada por necesidad o a través de un acto administrativo.*

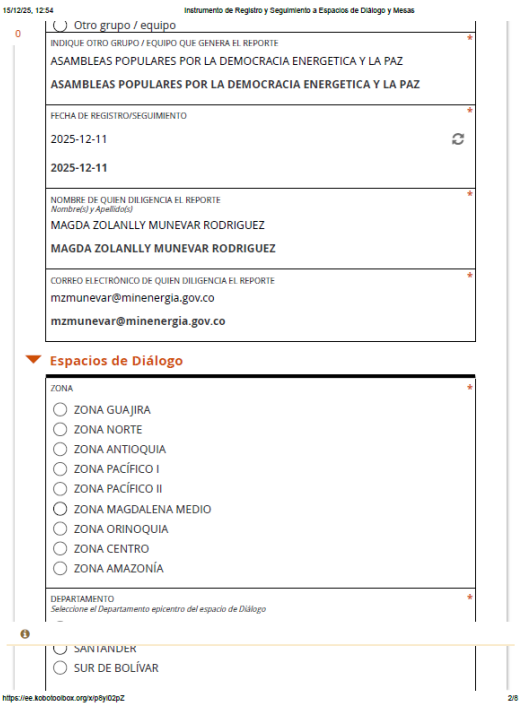
TIPO DE REPORTE *

- Espacios de Diálogo Social
- Mesas
- Seguimiento a Mesas
- Cierre Mesas

SUBSECTOR QUE GENERA EL TIPO DE REPORTE *

- Minas
- Energía

https://ee.kobotoolbox.org/x/pByI02pZ 1/8


15/12/25, 12:54 Instrumento de Registro y Seguimiento a Espacios de Diálogo y Mesas

0

- Otro grupo / equipo

INDIQUE OTRO GRUPO / EQUIPO QUE GENERA EL REPORTE *

ASAMBLEAS POPULARES POR LA DEMOCRACIA ENERGETICA Y LA PAZ

ASAMBLEAS POPULARES POR LA DEMOCRACIA ENERGETICA Y LA PAZ

FECHA DE REGISTRO/SEGUIMIENTO *

2025-12-11

2025-12-11

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA EL REPORTE *
Nombre(s) y Apellido(s)

MAGDA ZOLANLLY MUNEVAR RODRIGUEZ

MAGDA ZOLANLLY MUNEVAR RODRIGUEZ

CORREO ELECTRÓNICO DE QUIEN DILIGENCIA EL REPORTE *

mzmunevar@minenergia.gov.co

mzmunevar@minenergia.gov.co

Espacios de Diálogo

ZONA *

- ZONA GUAJIRA
- ZONA NORTE
- ZONA ANTIOQUIA
- ZONA PACÍFICO I
- ZONA PACÍFICO II
- ZONA MAGDALENA MEDIO
- ZONA ORINOQUIA
- ZONA CENTRO
- ZONA AMAZONÍA

DEPARTAMENTO *
Seleccione el Departamento epicentro del espacio de Diálogo

- SANTANDER
- SUR DE BOLÍVAR

https://ee.kobotoolbox.org/x/pByI02pZ 2/8

11. DEMÁS ACTIVIDADES DESIGNADAS:

Relatoría Asamblea dialogo con comunidades que transforman Equipo de Asambleas	
Ciudad	Barrancabermeja Santander
Lugar	Salón de eventos hotel Buendia
Fecha	Viernes 11 de diciembre de 2025
Número de Participantes	70 aproximadamente
CONTEXTUALIZACIÓN ASAMBLEA	
En el marco de la estrategia de diálogo y participación social promovida por el Ministerio de Minas y Energía, se llevó a cabo la Asamblea **dialogo con comunidades que transforman** en el Distrito de Barrancabermeja - Santander como parte de un proceso de construcción colectiva de la democracia energética en Colombia. Este espacio fomenta el dialogo social a partir de un contexto general frente a los temas relacionados con: mercado energético, propuesta modernización de la ley 142 y 143, normatividad, experiencias exitosas que permita la consecución de tarifas justas, así como procesos de autogeneración de energía, desde el fomento de la participación y control social.	
SALUDOS INICIALES	
Intervención de	**Descripción**
Emel Harnache Bustamante equipo de OAAS – Ministerio de Minas y Energía	Da la bienvenida a la comunidad, y realiza apertura del espacio. Agradece presencia de las diferentes veredas y corregimientos y a los diferentes grupos sociales, destaca la presencia de las comunidades del corregimiento el Llanito y los lideres que hacen presencia de la comuna del sector del rio. Agradece la participación del equipo a Zolanyi Munevar, Alix Melisa García y Holman Jiménez Informa a los diferentes lideres y lideresas del territorio que estos espacios de la mano con el Ministerio son muy importantes para que se puedan aprovechar de la mejor forma y así promover un comité de participación

	y control social de usuarios de energía de Barrancabermeja.
CONTEXTUALIZACION DE LA ASAMBLEA	
Magda Zolanlly Munevar y Alix Meliza García B. Representantes de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - Equipo de Asambleas - Ministerio de Minas y Energía.	Agradece a Emel Harnache y Holman Jiménez y a todos los Barranqueños por ser ellos quienes ayudaron a la organización de esta asamblea, expone que se necesitó de varios meses de interlocución para hacer realidad la presencia del ministerio de minas y energía en el día de hoy en el Distrito de Barrancabermeja y que gracias a esto se está realizando la Asamblea Diálogos con comunidades que transforman. Se realiza contextualización de qué son las Asambleas, en tanto espacios de diálogo y socialización; se señalan sus objetivos; se hace referencia a la totalidad de espacios de socialización que se ha hecho a nivel nacional y se destaca la importancia de estos espacios, en virtud de reconocer la energía como derecho humano, y como vehículo que garantiza otros derechos como la salud, el trabajo, la educación, la información, la comunicación y la participación política y el desarrollo social, económico y territorial. Se realiza un breve recorrido por los temas que serán abordados en el contenido temático del encuentro.

Intervención de	Descripción
Magda Zolanyi Munevar Representante de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - Equipo de Asambleas - Ministerio de Minas y Energia	Contextualización de encuadre temático basado en: -funcionamiento del mercado energético -propuesta de Modernización de la ley 142 y 143 de 1994: pilares -Avances del gobierno en democracia energética: regulación, resoluciones, medidas, comunidades energéticas -Experiencias significativas de democracia energética impulsadas desde las comunidades
DESARROLLO EJES TEMÁTICOS DE ASAMBLEA	
MERCADO ENERGÉTICO	Se expone la manera en la cual funciona el mercado energético en Colombia, describiendo y analizando categorías como energía en bolsa y por contrato, y por consiguiente los actores y agentes que interactúan en dicho mercado. De esta manera, se hace una aproximación a la cuestión de componentes como Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización, Restricciones y Pérdidas, y cómo estos impactan en la factura final que llega a los domicilios. De allí surge la discusión acerca de las generadoras de energía en el país y el problema del monopolio, de cuán justo pueden ser los componentes como Restricciones y Pérdidas para los usuarios, y de otras cuestiones de coyuntura tales como la opción tarifaria, la tarifa de seguridad, entre otros.

PROPUESTA DE MODERNIZACIÓN DE LEYES 142 Y 143 DE 1994. PILARES	De la mano de lo anterior, en virtud de lograr un mercado más justo y regulado, en donde los usuarios estén en el centro, se procede a exponer la propuesta de modernización y actualización de las leyes 142 y 143 de 1994. Se presentan algunos de los pilares relacionados con la participación o derechos de los usuarios y tarifas justas.
EXPERIENCIAS DE DEMOCRACIA ENERGÉTICA IMPULSADAS POR LAS COMUNIDADES	Habiendo analizado los retos y desafíos que comprende el mercado energético, así como las distintas medidas en función de su regulación, se procede a conocer algunas iniciativas que han nacido desde las comunidades en función de democracia y soberanía energética en América Latina. En este marco, surge la propuesta de creación del Comité de Usuarios por la democracia energética y la Paz, en virtud de forjar un camino de formación y capacitación que permita: hacer un seguimiento riguroso al mercado y a las distintas medidas impulsadas por el gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Minas y Energía; realizar y fortalecer capacidades de control social y veeduría; fortalecer capacidades de gestión y autogestión de proyectos relacionados con la energía; acompañar procesos como la modernización de las leyes 142 y 143 de 1994.

INTERVENCIONES DE LÍDERES

ELOIZA RINCON líder social y Edil del corregimiento El Llanito expresa la inconformidad que tienen los campesinos y campesinas en el sector rural de Barrancabermeja debido a la mala calidad de la energía en esos sectores y la pésima respuesta por parte del operador de energía una vez ocurren las fallas energéticas, por tal razón no es posible avanzar en la industrialización del departamento por no contar con un servicio energético optimo; hace énfasis que cuando ocurre una avería en algún transformador del sector, *"si uno no es amigo de algún político no se le es posible el arreglo de forma rápida y efectiva, la energía se ha politizado"*

JUAN CARLOS VASQUEZ Edil comuna 1, expresa las expectativas que tienen de la ruta de trabajo que se va plantear de los Dialogos con comunidades que transforman en el territorio y de que forma la comunidad se va ver involucrada en estos procesos

LIZETH BEATRIZ RINCON, (Ingeniera Industrial) agradece al Ministerio de Minas y Energía por la presencia en el territorio, y expone que una de las problemáticas que mas golpea a los barranqueños es el costo de la energía eléctrica y esperan conocer que otras alternativas trae el gobierno del cambio y como a través de una agenda de trabajo en conjunto con el MME puedan ser tenidos en cuenta en los diferentes proyectos minero energéticos de producción eléctrica de energía limpias.

PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES DE LA ASAMBLEA PARA CONOCER SU OPINION Y APORTES SOBRE EL CONTROL SOCIAL PARTICIPACION EN LA TOMA DE DECISIONES Y AUTOGESTION Y AUTOGENERACION DE LA ENERGIA

Magda Zolanyi les solicita a los participantes de la asamblea que se distribuyan en tres equipos de trabajo para que en ellos puedan analizar, discutir y dar opiniones de los temas expuestos anterior y posteriormente cada grupo escoja un representante para que exponga frente a la asamblea las diferentes inquietudes y aportes generadas en cada grupo

- Grupo 1

Autogestión y autogeneración de la energía coordinado por Emel Harnache.

- Grupo 2

Control Social coordinado por Holman Jiménez

REGISTRO FOTOGRAFICO











(APROBÓ)elperez,